Diezmarauedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS: AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y QVARENTA.

Dola [illegible] a parecer de los señores
don Joan de Cauos [illegible] menegiron [illegible]
[illegible] a quien se nombran por comisarios [illegible]
pagar [illegible] hagan [illegible] partimiento [illegible]
[illegible] sin [illegible] a costumbrado
a los [illegible] de molinos [illegible] demas personas
interesadas que esto care
[illegible] que los señores don Martin de
[illegible] don Joan Mateos de Guevara
[illegible] para el primero [illegible]
[illegible] en quenta de esta [illegible]
que se trata con Joan Garcion sobre la obra de las
[illegible]
[illegible] alcalde [illegible]
[illegible] Fernandes [illegible]
[illegible] conformidad de lo que se le cometio
[illegible] para que se desembargara el dinero
[illegible] de sus propios por
[illegible] alcalde [illegible] don
[illegible] con [illegible]
[illegible] alcalde [illegible] con [illegible]
por auto que obligan [illegible]
[illegible] en nombre de [illegible]
[illegible] que si en algun tiempo fueren
[illegible] restituir los pagara [illegible]
[illegible] a quenta [illegible] para que a
[illegible] que [illegible]

para que se haga diligencia de sacar los 106 que se pusieron en carcel de Donatibo [illegible]